



INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS

CONSULTA PÚBLICA

sobre la Propuesta de Actualización de
las Bases Curriculares de 1° básico a 2° medio

NOVIEMBRE 2024



Informe Ejecutivo de Resultados de la Consulta Pública sobre la Propuesta de Actualización de las Bases Curriculares de 1° básico a 2° medio

Elaborado por el Laboratorio de Investigación e Innovación
en Educación para América Latina y el Caribe (SUMMA)
y la Unidad de Currículum y Evaluación

Ministerio de Educación, República de Chile
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1371,
Santiago

NOVIEMBRE 2024



Laboratorio de Investigación e
Innovación en Educación para
América Latina y el Caribe

1.	Introducción	1
2.	Las modalidades de consulta	2
2.1.	Consulta en establecimientos escolares	2
2.2.	Consulta abierta en línea	3
2.3.	Consulta a actores estratégicos del sector educativo.....	3
3.	Resultados de Participación	5
3.1.	Consulta a establecimientos escolares	5
3.2.	Consulta abierta en línea	6
3.3.	Consulta a actores estratégicos	7
4.	Procesamiento y análisis de las respuestas	8
4.1.	Análisis cuantitativo de respuestas cerradas	8
4.2.	Análisis cualitativo de respuestas abiertas	8
4.3.	Definición de categorías de análisis y módulos de presentación de resultados.....	9
5.	Resultados y conclusiones	10
5.1.	Apreciación general de la propuesta	10
5.2.	Arquitectura de las asignaturas	13
5.3.	Transversalidad	16
5.4.	Objetivos de Aprendizaje	17
5.5.	Principales innovaciones de la propuesta.....	20
5.6.	Secuencia de aprendizajes	22
5.7.	Gestión pedagógica y curricular	23
5.8.	Formación docente inicial y continua	24
5.9.	Condiciones para la implementación de la propuesta curricular	26
6.	Recomendaciones y palabras de cierre	29
7.	Bibliografía consultada.....	30

1. Introducción

El presente informe ejecutivo contiene los principales resultados de la Consulta Pública a la propuesta de actualización de Bases Curriculares de 1° Básico a 2° medio, realizada entre el 19 de junio y el 9 de agosto del año 2024. Esta consulta se enmarca dentro del proceso de actualización de las Bases Curriculares llevado a cabo por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, desde el año 2022.

El Currículum Nacional y las Bases Curriculares representan las expectativas formativas de una sociedad. En este contexto, la Actualización Curricular es parte de la estrategia ministerial para fortalecer los aprendizajes individuales y colectivos en el país. Considerando lo anterior, el proceso de Actualización Curricular busca adecuar y ajustar el currículum vigente para que responda de mejor manera a las necesidades de la realidad nacional contemporánea, así como a las expectativas de desarrollo futuro. Las Bases Curriculares que se actualizan en este proceso corresponden a las de 1° básico a 6° básico y a las de 7° básico a 2° medio. Las asignaturas revisadas son las siguientes: (1) Artes, (2) Artes Escénicas, (3) Artes Visuales, (4) Ciencias Naturales, (5) Educación Física y Salud, (6) Historia, Geografía y Educación Ciudadana, (7) Inglés, (8) Lengua y Literatura, (9) Matemática, (10) Música, (11) Orientación, y (12) Tecnología e Innovación.

En este contexto, el proceso de Consulta Pública tuvo como propósito recoger a nivel nacional opiniones y recomendaciones de actores educativos y/o interesados en la educación con la finalidad de retroalimentar y enriquecer la propuesta de actualización de las Bases Curriculares. La idea era, también, contar con un espacio concreto de participación para la sociedad y el sistema educativo en el proceso de definición curricular, tal como mandata la ley General de Educación (LGE) en su artículo 31 que establece ciclos de revisión curricular de seis años, que deben considerar procesos de diagnóstico, consulta, evaluación y retroalimentación, así como también orienta la Norma General de Participación Ciudadana del Ministerio de Educación.

Los resultados del proceso de consulta, presentados en este documento, corresponden a uno de los insumos fundamentales para realizar los ajustes a la propuesta de actualización que ingresó posteriormente al Consejo Nacional de Educación (CNED), el organismo autónomo encargado de revisar y aprobar las Bases Curriculares.

2. Las modalidades de consulta

La consulta pública sobre la actualización de las Bases Curriculares se desarrolló a través de tres modalidades complementarias de participación y levantamiento de información. Estos mecanismos buscaron favorecer una participación amplia y expedita de todas las personas interesadas en entregar sus opiniones sobre la propuesta. Al mismo tiempo, buscó favorecer específicamente la participación de actores relevantes del mundo educativo y, particularmente, los equipos profesionales de los establecimientos escolares. Con este fin, se implementaron las siguientes modalidades de consulta:

1. Consulta en establecimientos escolares: Diálogos dirigidos a docentes, educadores y educadoras, asistentes, equipos técnicos y directivos de los establecimientos escolares.
2. Consulta abierta en línea: Dirigida a todos y todas quienes quisieran participar respondiendo el cuestionario en línea.
3. Consulta a actores estratégicos relacionados con el sector educativo: Mesas de diálogo dirigidas a especialistas en educación, expertos en diseño curricular, representantes del mundo de la educación u organizaciones educativas.

Para los tres casos, se habilitó una plataforma virtual en línea alojada en el sitio www.consultacurricular.cl, que permitió entregar información sobre el contenido de la actualización curricular, informar sobre el proceso de consulta, y favorecer el acceso para enviar las opiniones de todas y todos los participantes en cada una de las modalidades de consulta. A través de esta misma plataforma, se accedía también al cuestionario e instrumentos de consulta de cada una de las modalidades, incluyendo su información de contexto.

Cada modalidad abordó diversos temas relacionados con la propuesta de actualización agrupadas en módulos o secciones. Para cada módulo, se incluyeron respuestas cerradas para recoger el grado de valoración de distintos aspectos de la propuesta. Además, se incluyeron al final preguntas de respuesta abiertas para recoger opiniones emergentes en mayor profundidad referente a los aspectos más valorados, así como de las recomendaciones de cada grupo para el mejoramiento de la propuesta. En la página web de acceso a la consulta, se encontraban también disponibles los siguientes documentos:

- Bases curriculares vigentes
- Propuestas de actualización de Bases Curriculares de 1° básico a 2° medio
- Documento de Principales Innovaciones

A continuación, se describen brevemente cada una de estas tres modalidades.

2.1. Consulta en establecimientos escolares

La consulta en establecimientos escolares fue la principal modalidad de participación para los equipos profesionales de los establecimientos. Para esta modalidad, se desarrollaron jornadas de diálogo y reflexión escolar desde el 19 de junio hasta el 9 de agosto del 2024. A través del sitio web de la consulta se puso a disposición de los establecimientos escolares una guía con orientaciones metodológicas para apoyar el

desarrollo de la jornada, y cuestionarios y pautas para registrar las opiniones de las y los participantes. Los cuestionarios incluyeron tanto preguntas cerradas para recoger el grado de valoración de distintos aspectos de la propuesta como preguntas de respuesta abierta para recoger opiniones emergentes en mayor profundidad referentes a los aspectos más valorados, así como de las recomendaciones de cada grupo para el mejoramiento de la propuesta.

La consulta orientó el trabajo de reflexión y diálogo en grupos de dos tipos:

- a. **Grupos pedagógicos**, conformados por docentes, educadores y educadoras y asistentes de la educación agrupados por cada una de las asignaturas que se actualizaban.
- b. **Grupos de directivos(os) y profesionales de unidades técnico-pedagógicas**. Estos grupos fueron conformados por equipos técnicos y directivos de los establecimientos escolares y realizaron un análisis transversal de la propuesta, desde una mirada sobre todas las asignaturas en su conjunto, con un énfasis adicional en la gestión curricular y en las condiciones de factibilidad de implementación de la propuesta.

2.2. Consulta abierta en línea

Esta modalidad tenía como propósito recoger las valoraciones, opiniones y recomendaciones de la ciudadanía, es decir, de cualquier persona interesada en la educación. Las visiones de los distintos actores fueron recogidas a través de la plataforma web habilitada para estos efectos, y permitía identificar distintos perfiles de participación. Los perfiles considerados fueron los siguientes:

1. **Perfiles especializados en educación:** dentro de este grupo se contemplaron:
 - a. **Actores del sistema escolar.** Docentes, educadores y educadoras; Asistentes de la educación; Miembros de Equipo Directivo y UTP; Supervisores provinciales y Asesores Técnico Pedagógicos SLEP.
 - b. **Actores educativos que no forman parte del sistema escolar:** Estudiantes y docentes de carreras de pedagogía; académicos y académicas en temas de educación.
2. **Ciudadanía en general:** Estudiantes; Madre, padre, apoderado o persona cuidadora; miembros de la sociedad civil interesados en la educación y ciudadanas y ciudadanos.

Cada uno de estos actores tuvo acceso a un cuestionario online donde se accedía a un conjunto de preguntas de alternativas diferenciadas según el perfil y dos preguntas abiertas sobre las valoraciones más importantes de la propuesta y sus principales recomendaciones. La Consulta Abierta estuvo disponible para todos los actores desde el lunes 1 de julio al viernes 9 de agosto del 2024.

2.3. Consulta a actores estratégicos del sector educativo

Esta consulta tuvo como objetivo levantar las opiniones y recomendaciones por parte de actores vinculados a las distintas esferas del mundo educativo: especialistas en currículum y desarrollo curricular, especialistas en política educativa, centros de investigación y centros de pensamiento, facultades de educación, gremios

generales, centros organizados de estudiantes escolares, y entidades del intersector público. La metodología de recolección de información contempló la realización de grupos de reflexión sincrónicos en modalidad presencial o en línea para algunos de estos perfiles, y la invitación a responder un cuestionario en línea en otros casos. Instituciones y organizaciones que solicitaron hacer llegar sus comentarios a la propuesta fueron invitados también a hacerlo a través del cuestionario en línea dispuesto para este fin.

Esta modalidad de participación hizo posible que entidades vinculadas directamente con el ámbito educativo, y también instituciones u organizaciones relacionadas con las áreas disciplinares del currículum, pudieran pronunciarse —desde su mirada estratégica y en extenso— acerca de la propuesta de actualización de las Bases Curriculares.

3. Resultados de Participación

La consulta pública sobre la propuesta de actualización curricular convocó a 115.071 personas en todo el país a través de las distintas modalidades de participación. De este total, 107.354 corresponden a integrantes de los equipos profesionales de los 3.969 establecimientos que participaron en la consulta a establecimientos escolares, 7.032 personas participaron a través de la consulta abierta en línea, y 685 personas fueron parte de la consulta a actores estratégicos desarrollada a través de entrevistas grupales presenciales y mediante una consulta en línea.

Tabla 1. Participación en las consultas

Estrategia	Datos desagregados	N°
Consulta en establecimientos escolares	Establecimientos escolares	3.969
	Grupo de Reflexión	20.978
	Participantes individuales	107.354
Consulta abierta en línea		7.032
Consulta a actores estratégicos		685
Total de participantes individuales		115.071

3.1. Consulta a establecimientos escolares

Las jornadas de diálogo en establecimientos escolares contaron con la participación de 3.969 escuelas y liceos, representando aproximadamente el 36% del total de los establecimientos con matrícula del país. Durante estas jornadas, se conformaron 20.978 grupos de reflexión y diálogo, que permitieron recoger las opiniones de 107.354 docentes, educadoras y educadores, asistentes de la educación, directivos y profesionales de las Unidades Técnico-Pedagógicas. En los grupos docentes participaron 99.018 personas. Si esta cifra se compara con el total de 265.966¹ docentes actualmente ejerciendo en establecimientos educacionales del país, equivale a una participación aproximada del 37%.

Tabla 4.2. Participación en la consulta en establecimientos escolares

Total Participantes	N°
Establecimientos	3.969
Total grupos de reflexión	20.978
Grupos docentes	19.286
Grupos directivos	1.692
Personas	107.354
En grupos docentes	99.018
En grupos directivos	8.336

¹ Fuente: Datos abiertos del Centro de Estudios Mineduc: <https://datosabiertos.mineduc.cl/cargos-docentes/>

La participación en la consulta incluyó representantes de todas las regiones del país, de las distintas dependencias administrativas, niveles socioeconómicos y niveles educativos.

En cuanto a la composición de los grupos de reflexión, la mayoría de estos (91,9%) corresponde a equipos pedagógicos, que estuvieron conformados por docentes, educadores y educadoras y asistentes de la educación, frente a un 8,1% de grupos conformados por directivos y profesionales de las unidades técnico-pedagógicas.

3.2. Consulta abierta en línea

La consulta abierta en línea contó con la participación de 7.032 personas, distribuidas en 13 perfiles de participantes. La participación de cada perfil aparece en la tabla siguiente.

Tabla 2. Participación en la consulta abierta en línea

Perfil de participantes	N°	%
Actores escolares	2.422	34,4%
Docentes	1.853	26,4%
Educadores(as) de párvulos	66	0,9%
Asistentes de la educación	134	1,9%
Directivos	167	2,4%
Profesionales de UTP	154	2,2%
Supervisores provinciales	34	0,5%
Asesores técnico pedagógicos SLEP	14	0,2%
Otros actores educativos	605	8,6%
Docentes de carreras de pedagogía	241	3,4%
Estudiantes de carreras de pedagogía	234	3,3%
Investigadores en educación	130	1,8%
Sociedad civil	4.005	57,0%
Estudiantes escolares	313	4,5%
Madres, padres, apoderados(as) y personas cuidadoras	1.920	27,3%
Ciudadanía en general	1.772	25,2%
TOTAL	7.032	100%

Al analizar los datos de caracterización de las y los participantes, se observa que un 41,0% corresponde a la Región Metropolitana, frente a un 59,0% de otras regiones del país. Respecto al género, un 70,5% de las participantes declara género femenino y un 27,6%, masculino, además de un 0,6% que selecciona la opción “otro” y un 1,3% de las y los participantes que prefiere no responder.

3.3. Consulta a actores estratégicos

La consulta a actores estratégicos relacionados con el mundo de la educación escolar contó con la participación de 685 personas a través de las dos modalidades de consulta: entrevistas grupales (presenciales o en línea), y envío de opiniones a través de la plataforma de consulta en línea.

Las y los estudiantes escolares tuvieron la mayor participación en esta modalidad de consulta, con 354 participantes individuales a través de dos encuentros presenciales y siete actas enviadas a través de la plataforma virtual de consulta (enviadas por centros de estudiantes de la educación pública). En el caso de los gremios del sector educativo, se convocaron tres encuentros grupales y se enviaron ocho actas en línea, completando un total de 192 participantes individuales. Se recibieron, además, seis actas en línea de facultades de educación, que reportaron la participación de 77 personas en total. En el caso de los centros de investigación y pensamiento, participaron 19 personas; desde las entidades del intersector público y especialistas en política educativa participaron 32 personas (16 en cada instancia); y, desde los especialistas en currículum, 11 personas.

4. Procesamiento y análisis de las respuestas

El procesamiento de toda la información producida en el marco de la Consulta Pública 2024 fue realizado por el Laboratorio de Investigación e Innovación en Educación para América Latina y el Caribe, SUMMA.

A continuación, se explicitan brevemente los análisis realizados en relación con las preguntas cerradas y abiertas, así como la organización general de los resultados y conclusiones.

4.1. Análisis cuantitativo de respuestas cerradas

Tanto la consulta en establecimientos escolares como la consulta abierta en línea incluyeron preguntas de respuesta cerrada, que buscaban levantar el nivel de valoración, importancia o claridad (dependiendo de cada caso) que las y los participantes atribuían al aspecto consultado. A modo de ejemplo, se presenta una pregunta de la consulta a establecimientos escolares:

¿En qué medida la propuesta de Objetivos de Aprendizajes Transversales (OAT) contribuye a la formación integral de las personas que nuestra sociedad necesita?

- ☐ Mucho
- ☐ Bastante
- ☐ Poco
- ☐ Nada
- ☐ No tenemos una respuesta

Los porcentajes de cada categoría de respuesta fueron agrupados en un polo positivo que sumaba los porcentajes de casos que asignaban una valoración de Bastante o Mucho en cada ámbito consultado. En base a este indicador, se analizaron los resultados para cada una de las preguntas individuales y también de agrupaciones de preguntas que configuraban los tópicos principales de la consulta, tal como se presentan en el punto 4.3.

4.2. Análisis cualitativo de respuestas abiertas

Las tres modalidades de consulta incluyeron preguntas de respuesta abierta, que permitieron recoger opiniones de los distintos perfiles que participaron en la consulta. En el caso de la consulta a establecimientos y de la consulta abierta, se consideraron preguntas abiertas que consultaban sobre los aspectos más valorados y las principales recomendaciones a la propuesta. En el caso de la consulta a actores estratégicos se estructuró exclusivamente en base a preguntas abiertas que, en el caso de los encuentros sincrónicos presenciales o en

línea, se utilizaron como pautas semiestructuradas de entrevista y, en el caso de las opiniones enviadas en línea, funcionaron como formularios de preguntas abiertas no obligatorias.

Dada la gran cantidad de respuestas abiertas recogidas (más de 200.000) se utilizaron motores de inteligencia artificial² basados en lenguaje natural para apoyar el análisis de contenidos e identificar los tópicos emergentes más relevantes, así como también identificar las respuestas asociadas a dichos tópicos. Los tópicos y la selección de respuestas fueron chequeados y validados exhaustivamente a través del análisis y contraste con muestras de respuestas. Posteriormente, los tópicos fueron reagrupados en función de los módulos y categorías de análisis de la consulta.

4.3. Definición de categorías de análisis y módulos de presentación de resultados

El conjunto de las estrategias consideraba ocho grandes categorías de análisis. A partir del análisis, emergió también una novena categoría adicional referida a las condiciones de implementación. En base a estas categorías, se generaron nueve módulos y se ordenaron los resultados y conclusiones principales. Los módulos considerados son los de la Tabla 4.1.

Tabla 4.1. Módulos de Presentación de Resultados

Módulo	Incluye las opiniones que aportan valoraciones o recomendaciones referidas a:
1. <i>Apreciación general de la propuesta</i>	La propuesta de actualización en su conjunto
2. <i>Arquitectura de las asignaturas</i>	La arquitectura de las asignaturas: propósitos formativos, enfoques disciplinares y ejes formativos
3. <i>Transversalidad</i>	La propuesta actualizada de Objetivos de Aprendizaje Transversales
4. <i>Objetivos de Aprendizaje</i>	Los nuevos Objetivos de Aprendizaje de la propuesta de actualización y el fortalecimiento de la tridimensionalidad, es decir, la articulación entre conocimientos, habilidades y actitudes
5. <i>Principales innovaciones de la propuesta</i>	Las innovaciones de la propuesta relacionadas con los aprendizajes clave que ésta promueve
6. <i>Secuencia de aprendizajes</i>	La secuencialidad, progresión y gradualidad que promueve la propuesta en los aprendizajes
7. <i>Gestión e implementación curricular</i>	El modo y medida en que la propuesta favorece la gestión del currículo en establecimientos y aulas
8. <i>Formación docente inicial y continua</i>	Las necesidades de formación docente que plantea la implementación de la propuesta
9. <i>Condiciones para la implementación de la propuesta curricular</i>	Las condiciones requeridas para la implementación efectiva de la propuesta

² El uso de inteligencia artificial se realizó solo para la consulta a establecimientos y la consulta abierta en línea. Para el análisis de contenido de las respuestas de la consulta a actores estratégicos, por su carácter más acotado, se realizó íntegramente a través de un procedimiento convencional, sin asistencia de inteligencia artificial.

5. Resultados y conclusiones

En esta sección, se presentan los principales resultados y conclusiones de la consulta curricular desde una perspectiva transversal, que integra las visiones vertidas a través de las tres estrategias de consulta tanto en las respuestas cerradas como las abiertas. La información se organiza siguiendo la estructura de módulos señalada en la sección anterior.

5.1. Apreciación general de la propuesta

Respecto a una apreciación general de la propuesta, el análisis transversal de las tres estrategias de consulta permite señalar lo siguiente:

a. Se valora el proceso participativo de la actualización curricular

Las y los participantes de la consulta curricular valoran el proceso mismo de actualización, como un hito relevante en un esfuerzo por mejorar la educación del país. Se señala como valorable la apertura a mejorar el currículum actual, mostrando un deseo de adaptar la educación a las realidades contemporáneas y a las transformaciones culturales y tecnológicas, fomentando, así, una educación pertinente y conectada con la realidad de las y los estudiantes y con las características de la sociedad y del mundo actual.

*Los cambios que proponen, abarcan necesidades detectadas por los mismos estudiantes.
Además, dichos cambios son parte de lo que se lleva esperando desde hace tiempo*
Centro de estudiantes establecimiento público, Región Metropolitana. Consulta a actores estratégicos

Además, se valora el carácter participativo del proceso, que hace posible la inclusión de diversas voces. Fomentar la participación amplia de la ciudadanía es percibido como un paso importante hacia una educación de calidad que responda a las exigencias y desafíos del presente. En esta línea, las y los participantes resaltan la importancia de que los cambios curriculares debieran realizarse habitualmente en un contexto de diálogo y reflexión conjunta participativa.

Valoramos que el Ministerio de Educación ponga a disposición de las comunidades educativas y de la ciudadanía esta nueva propuesta de Actualización de las Bases Curriculares para someterlas a Consulta Pública con el fin de enriquecer y fortalecer la propuesta a partir de las recomendaciones de los diversos actores que forman parte de este proceso.
Grupos de directivos(as) y UTP, Región Metropolitana. Consulta a establecimientos escolares

Complementariamente, a partir de las jornadas de consulta a establecimientos escolares, emergieron sugerencias que enfatizan la necesidad de adoptar un enfoque gradual y organizado para abordar la implementación de esta propuesta de actualización curricular, favoreciendo su apropiación efectiva por parte de docentes y estudiantes. Con este fin, se señala que es necesario contar con directrices claras y ejemplos concretos para facilitar la implementación de la actualización en el aula, y textos escolares actualizados y

alineados con los objetivos de aprendizaje propuestos. Además, se subraya la importancia de potenciar el involucramiento y participación de las familias y comunidades educativas en el proceso formativo.

b. La propuesta de actualización curricular se percibe como un avance en relación a las bases vigentes

Un 88,6% de los grupos de reflexión de los establecimientos escolares señalan que la propuesta de actualización curricular representa un avance en relación con las Bases Curriculares vigentes. La proporción de grupos que la valoran es más alta entre los directivos y profesionales de UTP participantes (94,2%), que dentro del profesorado (88,1%). Por su parte, un 76,5% de las y los participantes en la encuesta abierta en línea percibe un avance de la propuesta en relación con las Bases vigentes.

c. Se considera que la propuesta puede contribuir a mejorar los aprendizajes a lo largo de la trayectoria educativa

Un 87,6% de los grupos de reflexión señalan que la propuesta representa una contribución a los aprendizajes del estudiantado a lo largo de su trayectoria educativa. Si bien los participantes de la encuesta abierta en línea muestran un menor porcentaje de acuerdo al respecto (76,0%), éste sigue siendo importante. Las respuestas a las preguntas abiertas de las distintas estrategias de consulta muestran que los actores educativos participantes valoran particularmente la ampliación del concepto de aprendizaje hacia una mirada integral, conectada con las ciencias del aprendizaje. La propuesta se haría parte de un nuevo paradigma en el que el estudiantado es protagonista y gestor de su propio aprendizaje.

d. Se señala que la propuesta apunta a responder las necesidades de la sociedad chilena y el mundo actual, pero también se plantean preocupaciones sobre su implementabilidad y su adaptabilidad

De acuerdo con las opiniones recogidas a través de las preguntas abiertas, la propuesta de actualización curricular responde a los desafíos del mundo actual, contemplando las necesidades de la sociedad chilena e incorporando temáticas actualizadas y relevantes para el contexto nacional e internacional. Esto se ve reflejado en el abordaje más claro de las habilidades del siglo XXI, siendo incorporadas dimensiones como la educación socioemocional, el pensamiento crítico, el desarrollo de la creatividad, la formación ciudadana y ambiental y la educación financiera, educación patrimonial, entre otras.

Valoro un currículo actualizado donde los temas y conocimientos sean pertinentes para el contexto actual, incorporando avances recientes en la ciencia, tecnología y sociedad. Esto garantiza que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos del mundo moderno.

Docente, Región de Antofagasta. Consulta abierta en línea

A pesar de ello, algunos participantes en la consulta a actores estratégicos recomiendan vincular más claramente la propuesta con lineamientos y temáticas promovidas por organismos internacionales, como el cambio climático y el desarrollo socioemocional de los y las estudiantes, e incluir temas ausentes relevantes, como los fenómenos migratorios, la interculturalidad, y la contextualización a la realidad global y latinoamericana.

La diversidad e inclusión a la que apunta la propuesta, desconsidera miradas extraeuropeas, como son las orientales, africanas y de diferentes latitudes de nuestra América Latina, lo cual reduce una mirada global, tan demandada en el actual siglo XXI

Facultad de educación. Consulta a actores estratégicos

Las y los participantes en la consulta valoran que la propuesta aporte nuevas perspectivas en el abordaje de las asignaturas, enfatizando un enfoque sociocultural y de inclusión en el currículo. Se hace particular hincapié en el valor de incorporar un eje formativo transversal enfocado en la lectura, escritura y comunicación.

No obstante, también hay participantes de la consulta a actores estratégicos que señalan su preocupación respecto de que la integralidad del aprendizaje se visualiza en la propuesta como una expectativa más que como una garantía.

...el aprendizaje integral de niños, niñas y adolescentes no se asegura solo declarándolo, sino que tomando decisiones certeras entre lo que es garantía y lo que constituye una expectativa. La revisión de la propuesta curricular pareciera visualizar la integralidad más como una expectativa (deseable), que como una garantía (asegurable)

Facultad de educación. Consulta a actores estratégicos

También se aprecia una mirada global reducida, pues no considera miradas extraeuropeas. En el mismo sentido, se señala la ausencia de la asignatura de Filosofía³ en el proceso de actualización como una preocupación.

Distintos actores participantes sugieren que se profundice en la contextualización y adaptación de los objetivos de aprendizaje a las necesidades individuales de las y los estudiantes, y a las realidades locales, enfatizando el contexto sociocultural y económico de cada comunidad, e incluyendo la posibilidad de desarrollar propuestas curriculares específicas para escuelas rurales y multigrado.

[Sugerimos la...] Adaptación al contexto y las necesidades actuales: La propuesta debe ser flexible y adaptable a los diferentes contextos educativos y a las necesidades cambiantes de los estudiantes.

Gremio del sector educativo. Consulta a actores estratégicos

³ Nota aclaratoria: La asignatura de Filosofía, al ser parte del currículo obligatorio desde 3° medio, no formó parte de esta actualización que abarcó desde 1° básico a 2° medio.

e. La propuesta facilitaría que las y los estudiantes estén mejor preparados(as) para el mundo futuro

Dentro de la ciudadanía (estudiantes, apoderados, ciudadanos), aproximadamente tres de cada cuatro participantes en la consulta abierta (77,0%), considera que la propuesta de actualización curricular contribuiría a preparar de mejor manera a las y los estudiantes para los desafíos del mundo futuro. En la misma línea, algunos de los grupos participantes en la consulta a actores estratégicos destacan el potencial que tendría la propuesta para preparar al estudiantado para un mundo globalizado, específicamente promoviendo un mejor cuidado de la salud mental. Los nuevos contenidos de la propuesta serían más relevantes para los niños, niñas y adolescentes, siendo más cercanos a sus necesidades.

f. La propuesta de actualización es percibida como clara, conceptualmente rigurosa y actualizada, aunque hay matices en estas percepciones

Aproximadamente, tres cuartos de los actores educativos que participaron en la encuesta abierta en línea (74,7%) opina que la actualización de las asignaturas es conceptualmente rigurosa y da cuenta de una visión actualizada. Por otra parte, un 71,6% de las y los participantes cree que la manera en que está formulada la propuesta es suficientemente clara para facilitar su apropiación, mientras que un 28,4% señala que la propuesta es poco o nada clara.

Complementariamente, a través de las respuestas a preguntas abiertas, muchos de los grupos de establecimientos participantes valoran el diseño de los distintos componentes de la arquitectura de las asignaturas (propósito formativo, enfoques disciplinares y ejes formativos). A su vez, señalan que la profundización en la tridimensionalidad de los objetivos de aprendizaje avanza en un enfoque holístico que favorece el desarrollo integral de las y los estudiantes, a través de una propuesta menos segmentada y asignaturista.

Se valora también la condensación y simplificación de los objetivos de Aprendizaje y de los Objetivos de Aprendizaje Transversales. Sin embargo, también hay opiniones que señalan la necesidad de avanzar aún más en la claridad, especificidad y reducción de los objetivos de aprendizaje, para favorecer un abordaje más profundo y efectivo en clases.

5.2. Arquitectura de las asignaturas

La arquitectura de la propuesta curricular hace referencia principalmente a la organización de los objetivos de aprendizaje en función de tres elementos:

- Ejes formativos
- Enfoques disciplinares
- Propósitos formativos

Al respecto, el análisis de los antecedentes de las tres modalidades de consulta arrojan lo siguiente:

a. Se valora la propuesta de arquitectura de las asignaturas, aunque hay voces que sugieren fortalecer la articulación entre sus componentes

La propuesta de arquitectura aparece bien recibida por parte de los distintos actores. En relación a los aspectos consultados a las escuelas (ejes, enfoques, propósitos y aporte a la enseñanza) arrojan un promedio de 90,0% de valoración. En particular, el 87,9% considera que la propuesta de arquitectura facilita la enseñanza. En la consulta abierta, un 76,4% de los actores educativos valora bastante o mucho los elementos consultados respecto a la arquitectura. En particular, 74,8% considera que la propuesta responde a los avances en el campo de las disciplinas que la integran y su didáctica, mientras un 25,2% cree que la propuesta está poco o nada actualizada en función de estos avances.

Esta valoración se corrobora en las respuestas a las preguntas abiertas. En la consulta a establecimientos escolares, se observa la valoración de la actualización de arquitectura en cuanto a la unificación de los propósitos formativos, la actualización de los enfoques disciplinares y la reorganización de los ejes formativos. En la consulta abierta, se destaca la reorganización de asignaturas en cuanto a propósitos y ejes significativos, especialmente en materias como artes, idiomas, ciencias humanas y medio ambiente, que son esenciales para la formación integral. En la consulta a actores estratégicos, se valora el uso de los mismos enfoques formativos en todos los niveles y el enfoque multidisciplinario e integración curricular de la propuesta de actualización curricular.

En el cambio de arquitectura propuesto evidenciamos de manera positiva la inclusión de un propósito claro en la integración de un propósito formativo único, donde se establece un "para qué del aprendizaje en la asignatura", a su vez la incorporación del enfoque disciplinar o curricular y énfasis disciplinares orientadas a las asignaturas refuerza los propósitos y le da más herramientas a los docentes, y finalizando con los "ejes formativos" donde se organiza de manera clara los aprendizajes esperados por nivel y de esta manera secuenciar con más fluidez la progresión de los estudiantes.

Grupo de directivos(as) y UTP, Región de la Araucanía. Consulta a establecimientos escolares

Complementariamente, en la consulta a establecimientos, aparece como recomendación el fortalecer la articulación entre los tres elementos que constituyen la arquitectura: propósito formativo, el enfoque disciplinar y los ejes formativos, asegurando que estén integrados de manera coherente.

b. Se valora el potencial de los enfoques disciplinares para contribuir a los aprendizajes

Los establecimientos escolares señalan una alta valoración de la propuesta en cuanto a enfoques disciplinares. El 90,5% de los grupos participantes concuerda en que contribuyen a desarrollar los aprendizajes. También valoran su clarificación y simplificación y el que su actualización se haya basado en las investigaciones recientes.

c. Los propósitos formativos propuestos ayudarían a clarificar el sentido de la asignatura y apoyarían un propósito de trayectoria

Los actores consultados valoran la propuesta formativa. En la consulta a establecimientos, 91,0% coincide en que el propósito formativo presenta con claridad el sentido de la asignatura. Complementariamente, en la consulta abierta un 77,7% de los actores educativos concuerda en este aspecto.

En términos cualitativos, se observa en la consulta a establecimientos la valoración de que la nueva arquitectura establezca un propósito formativo único que se extienda a lo largo de la trayectoria educativa.

Por otra parte, los participantes enfatizan también la importancia, y recomiendan avanzar en una mayor claridad y especificidad de los propósitos formativos, haciendo hincapié en que estos deben ser explícitos y deben estar alineados con los objetivos del currículum.

Lo más importante en esta actualización es la importancia de trazar un camino claro, es decir, saber hacia dónde queremos llegar, es por ello que el propósito formativo cobra relevancia al tener un mismo propósito coherente con las bases curriculares y para toda la trayectoria educativa.

Grupo de directivos(as) y UTP, Región de Ñuble. Consulta a establecimientos escolares

Adicionalmente, proponen que los propósitos formativos se actualicen de manera regular para reflejar las demandas emergentes de la sociedad. Complementariamente, los actores estratégicos también destacan la necesidad de seguir avanzando en una mayor claridad y especificidad en los propósitos formativos de cada asignatura, para que sean comprensibles para todos los actores educativos, incluyendo docentes y familias.

d. Los ejes formativos aportarían a la organización y a la coherencia de los aprendizajes

Los consultados también valoran la propuesta de ejes formativos. Según la consulta a establecimientos, un 90,5% de los grupos consideró que los ejes formativos favorecen la organización de los aprendizajes de las asignaturas. Esta valoración resulta más baja en los actores educativos de la consulta abierta (76,8%). De acuerdo con lo manifestado en respuestas a preguntas abiertas, los establecimientos valoran especialmente la reorganización de los ejes formativos de las asignaturas, permitiendo una estructura más sencilla y coherente que fomenta la interdisciplinariedad y contextualización de la asignatura.

e. Los tópicos abordados en la propuesta de arquitectura son valorados por los actores

Sumado a lo anterior, emergieron valoraciones referidas a los tópicos abordados en relación con la nueva arquitectura. En particular, en el caso de los establecimientos, se valora la incorporación transversal del eje "Leer y escribir para aprender", especialmente por su impacto en el desarrollo de las competencias lingüísticas en las y los estudiantes. Desde la consulta a actores estratégicos, se valora la inclusión de habilidades críticas y prácticas en la educación financiera, integración del enfoque medioambiental, fomento de la creatividad, la resolución de problemas, y la ciudadanía digital. También, la inclusión de la perspectiva socioemocional, pedagogización de la convivencia, y formación ciudadana.

5.3. Transversalidad

a. La propuesta de Objetivos de Aprendizaje Transversales contribuiría a la formación integral

Los grupos de reflexión de los establecimientos escolares (96,9%) y los actores educativos participantes en la consulta abierta en línea (85,2%) consideran que la propuesta de Objetivos de Aprendizaje Transversales contribuye a formar integralmente a las personas que nuestra sociedad necesita, fomentando el desarrollo de habilidades clave para la vida.

Se valora la amplitud de los OAT ya que abordan distintos ámbitos que ayudan a formar a una persona de forma integral. La actualización en base a la necesidades para abordar el desarrollo de habilidades para la vida de nuestros estudiantes.

Grupo pedagógico, Región de Arica y Parinacota.
Consulta a establecimientos escolares

En particular, se destaca el abordaje de las habilidades socioemocionales y el énfasis en el bienestar, la salud mental y el desarrollo físico saludable en las y los estudiantes.

Como asistente de la educación, algunos de los aspectos que más valoro de la propuesta de actualización curricular son [...] [La incorporación del...] Aprendizaje socioemocional: El énfasis en el aprendizaje socioemocional, el desarrollo de habilidades personales e interpersonales, y la gestión de las emociones, reconociendo la importancia de formar a los estudiantes de manera integral.

Asistente de la educación, Región de Atacama.
Consulta abierta en línea

Aun así, hay opiniones que sugieren una aproximación más explícita a estas dimensiones, incorporando, además, temáticas relacionadas con alimentación y nutrición, y el abordaje de emergencias médicas.

Se valora, también, el abordaje de habilidades transversales para la sostenibilidad y la vida en una sociedad en cambio constante, como la educación ciudadana, la participación cívica, la ética y responsabilidad en el uso de tecnologías, la educación ambiental y el énfasis en la convivencia.

[Valoro...] La inclusión de aspectos relevantes de una sociedad en constante evolución, incorporando transversalmente todas las asignaturas.

Estudiante de pedagogía, Región de Los Lagos.
Consulta abierta en línea

Por otra parte, también se señala la necesidad de profundizar la dimensión de formación ciudadana, por ejemplo, equilibrando el tema de derechos y deberes, evitando, de esta forma, la promoción de una cultura excesivamente individualista.

Asimismo, emergen recomendaciones relacionadas con incluir, en el ámbito de la Educación Sexual Integral, temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, la crianza respetuosa, la corresponsabilidad y

la distribución justa de los cuidados. También hay opiniones que sugieren abordar diferenciadamente ejes temáticos relacionados con la ética para la intimidad y el sistema reproductivo, así como un tratamiento más directo y abierto de la identidad de género en los distintos niveles educativos.

b. Los Objetivos de Aprendizaje Transversales se perciben como factibles de implementar en el aula, pero se requieren apoyos adicionales para resguardar su implementación efectiva

Las respuestas recogidas en la consulta a establecimientos educativos muestran un 84,1% de acuerdo en que la propuesta de Objetivos de Aprendizaje Transversales son factibles de trabajar en el aula. Específicamente, se destaca la flexibilidad de la propuesta para ser adaptada a contextos locales y necesidades diversas. Adicionalmente, un 80,8% de los actores educativos que participaron en la encuesta abierta en línea señalan que la propuesta favorece la integración de aprendizajes entre distintas asignaturas, lo que es reafirmado por opiniones emergentes de establecimientos educativos y centros de estudiantes.

Sin embargo, los establecimientos educativos también señalan la importancia de contar con orientaciones metodológicas que apoyen al cuerpo docente en la planificación y abordaje de los OAT, sugiriendo –al igual que los gremios educativos– la promoción de proyectos interdisciplinarios que fomenten la colaboración docente en su implementación. También se recomienda la incorporación de indicadores de evaluación específicos para facilitar el seguimiento y mejora de cada OAT, además de pautas y rúbricas que permitan medir el progreso de las y los estudiantes.

[Sugerimos...] Crear instrumentos de evaluación específicos para medir el logro de los OAT, incluyendo rúbricas, portafolios y evaluaciones formativas. Establecer sistemas de retroalimentación continua que permitan a los estudiantes conocer su progreso en el desarrollo de los OAT y recibir orientación sobre cómo mejorar. Estas propuestas buscan no solo facilitar la integración de los OAT en la práctica docente, sino también asegurar que los estudiantes desarrollen las competencias transversales necesarias para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

**Grupo pedagógico, Región del Maule.
Consulta a establecimientos escolares**

5.4. Objetivos de Aprendizaje

La propuesta de Objetivos de Aprendizaje (OA) hace referencia principalmente a los temas siguientes:

- Clarificación, simplificación y condensación de objetivos
- Fortalecimientos y clarificación de la tridimensionalidad (conjunción de conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar)
- Propósitos formativos

a. Se valoran avances en claridad, simplicidad, actualización y condensación de objetivos

En términos de claridad, condensación y foco en objetivos basales, la propuesta es evaluada positivamente. Desde la visión de los establecimientos, 86,9% de los grupos participantes considera que la propuesta de OA representa una visión actualizada de la disciplina y un 85,9% considera que expresan aprendizajes basales o esenciales.

En el caso de la consulta abierta, un 79,0% de los actores educativos considera que los OA expresan en un lenguaje fácil y claro lo que sus estudiantes deben aprender. El 80,4% señala que apuntan a los aprendizajes basales y el 78,7% señala que se orientan a conocimientos actualizados. Complementariamente, a través de las respuestas abiertas de docentes y directivos de la consulta a escuelas, se aprecia una valoración de la condensación de objetivos en torno a los aprendizajes fundamentales de cada asignatura. La condensación de objetivos es algo que también se valoró en la consulta a actores estratégicos.

b. Se valora el fortalecimiento de la tridimensionalidad de los objetivos (articulación de conocimientos, habilidades y actitudes), aunque emergen dudas sobre cómo se balancea la relevancia relativa de estos elementos

En relación con la tridimensionalidad de los OA, la propuesta resulta bien valorada. En la consulta a establecimientos escolares, un 85,0% de los grupos considera que la propuesta aporta bastante o mucho a la claridad de la articulación de conocimientos, habilidades y actitudes de los OA. Las valoraciones cualitativas también apuntan a un reconocimiento de avances en cuanto a la articulación de OA y en la integración de conocimientos, habilidades y actitudes.

De manera más específica, de acuerdo a la consulta abierta, el 80,2% de los actores educativos señala que los OA propuestas permiten visualizar los conocimientos a desarrollar, el 82,2% que permiten visualizar las habilidades. Respecto a las actitudes, el 81,0% considera que los OA permiten visualizar las actitudes. Respecto a esto último, en la consulta a actores estratégicos, se valora que las actitudes se hagan más explícitas en la redacción de los objetivos.

Complementariamente, se señala como propuesta en esa misma consulta, el énfasis en la dimensión actitudinal de cada objetivo de aprendizaje. De igual modo, en la consulta a establecimientos, se recomienda priorizar el desarrollo de habilidades y actitudes por sobre un foco en la adquisición de conocimientos como una manera de fortalecer un enfoque de desarrollo integral del estudiantado.

c. Se perciben mejoras en la secuencia de aprendizajes y se plantean propuestas de seguir avanzando en la progresión a través de toda la trayectoria escolar

Respecto a la secuencia de aprendizajes, la consulta a establecimientos arroja que un 85,5% de los grupos participantes valora bastante o mucho el nivel de claridad de la secuencia y progresión de la propuesta de OA. Esto se corrobora en las respuestas de desarrollo de los grupos, según los cuales se considera que la progresión lógica y secuencial resulta adecuada. Considerando lo anterior, también aparecen voces que plantean la necesidad de profundizar en la secuencialidad lógica de los aprendizajes, procurando dar una mayor continuidad a lo largo de la trayectoria escolar.

d. Se considera que hay coherencia de la propuesta de OA con la propuesta de arquitectura de las asignaturas

El ámbito de la coherencia con la arquitectura es un aspecto que se prioriza en la consulta abierta. De acuerdo con los resultados, el 78,9% de los actores educativos considera que los objetivos propuestos son coherentes con el propósito formativo de las distintas asignaturas; el 79,8%, que son coherentes con los enfoques de las asignaturas, y el 83,3% señala que son coherentes con los ejes formativos de cada asignatura. Respecto a estos últimos, un 78,3% considera, además, que la propuesta permite la integración de OA entre distintos Ejes Formativos.

e. Se valora el potencial de articulación entre asignaturas, aunque se plantea la necesidad de monitorear y apoyar esa articulación desde la gestión escolar

De acuerdo con los resultados de la consulta abierta, el 75,7% de los actores educativos considera que los OA facilitarían el aprendizaje articulado entre asignaturas. Adicionalmente, en la consulta a actores estratégicos emerge la valoración de la tridimensionalidad en cuanto al potencial de interconexión entre asignaturas.

Lo que más valoro, es la integración de los aprendizajes, en todos los ámbitos, ya que permiten abordar de manera transversal todos los objetivos, para asegurar el bienestar emocional, actitudinal, cognitivo y el desarrollo de habilidades de las y los estudiantes.

Profesional de UTP, Región de Valparaíso. Consulta abierta en línea

Sin embargo, tanto en las respuestas de desarrollo de la consulta a establecimientos escolares como de la consulta abierta, aparecen recomendaciones de avanzar en una mejor coordinación y unificación de OA entre diversas asignaturas, así como apoyar desde la gestión respecto a cómo interactúa la tridimensionalidad en los procesos de colaboración entre las asignaturas.

f. Se valoran avances en la flexibilidad para adaptar a distintos contextos

En la consulta abierta en línea, el 69,6% de los actores educativos considera que los OA propuestos favorecen la contextualización a las necesidades de las y los estudiantes y su realidad local. Al mismo tiempo, esto indica que casi un tercio de las y los participantes considera que los OA propuestos favorecen poco o nada su contextualización. Por otro lado, en la consulta a establecimientos, emerge dentro de las respuestas a preguntas abiertas la valoración sobre la flexibilidad y adaptabilidad de los nuevos Objetivos de Aprendizaje.

g. Aparece preocupación respecto a la implementabilidad de los nuevos Objetivos de Aprendizaje

A pesar de que se reconoce un avance en claridad, simplificación y flexibilidad de los OA, casi la mitad de los grupos de reflexión en la consulta a establecimientos escolares cree que los nuevos OA son poco o nada abordables en los tiempos disponibles. En efecto, sólo un 54,4% de los grupos considera que la propuesta de OA es abordable. Similarmente, en la consulta abierta, un 60,5% de los actores educativos señala que los OA serían abordables. Al respecto, desde la consulta a establecimientos se propone la inclusión de apoyos concretos para la implementación de los OA en el aula. Desde la encuesta a actores estratégicos, se propone revisar las dificultades y desafíos que puede generar en la implementación la tridimensionalidad de los objetivos.

También hay preocupación por la sobrecarga y condensación de contenidos en algunos niveles, particularmente en química y física, y la introducción de conceptos complejos en edades tempranas, donde estudiantes pueden carecer de la experiencia necesaria, por lo que se plantean interrogantes sobre la viabilidad de su implementación en el aula
Gremio del sector educativo. Consulta a actores estratégicos

5.5. Principales innovaciones de la propuesta

En relación a los principales cambios de la propuesta, relevadas en el Documento Resumen de las Principales Innovaciones (Mineduc, 2024a), se observan las siguientes percepciones.

a. Las innovaciones propuestas son consideradas importantes para el desarrollo de aprendizajes clave

Las innovaciones asociadas a aprendizajes clave que incorpora la propuesta de actualización curricular son consideradas importantes por el 90,1% de los y las participantes en la encuesta abierta en línea. Al observar la valoración de las innovaciones por separado, se tiene que el porcentaje de grupos que valora las distintas innovaciones se mueve entre 95,9% (abordaje de las habilidades de lectura, escritura y comunicación oral en todas las asignaturas) y 83,9% (reconocer, respetar y valorar la diversidad para construir colectivamente una mejor sociedad).

En mayor detalle, al ordenar los porcentajes de valoración del más alto al más bajo, destaca la incorporación transversal del eje de lectura, escritura y comunicación oral (95,9%).

...Considero muy acertado el esfuerzo para que la comprensión lectora y producción escrita se amplíen de manera transversal en las demás asignaturas...
Asesor técnico pedagógico SLEP, Región de Aysén. Consulta abierta en línea

A lo anterior, se suma la valoración de la incorporación de educación financiera (93,8%); enseñanza de Inglés desde 1° básico (93,7%); incorporación de aspectos de salud física y bienestar integral (91,0%); fortalecimiento

de la educación ciudadana y sana convivencia (90,6%); incorporación de Ciudadanía Digital (90,0%); cuidado del medio ambiente (89,6%); prevención de desastres sionaturales (89,3%); aprendizaje socioemocional (88,8%); conciencia y cuidado del cuerpo (87,6%); protagonismo de los estudiantes en el aprendizaje (86,8%); y reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad (83,9%). Estas valoraciones, se ven reafirmadas por las y los participantes a través de sus respuestas a preguntas abiertas.

La búsqueda de enseñar de forma integral todo tipo de conocimiento a los niños y jóvenes para prepararlos para un futuro la ed financiera desde temprana edad puede contribuir a mejorar en la economía de cada individuo en su adultez...

Apoderado(a), Región de Ñuble. Consulta abierta en línea

b. Las innovaciones propuestas requieren de condiciones que favorezcan su implementación

A partir de las respuestas a las preguntas abiertas, junto con la valoración de las innovaciones, aparece una preocupación por las condiciones que permiten su implementación. Por ejemplo, si bien se destaca la importancia de incorporar la asignatura de Inglés desde 1° básico, por el aporte que implica el aprendizaje de una segunda lengua para el desarrollo del pensamiento, se hace notar la carencia que existe actualmente en el país de profesoras y profesores de inglés a cargo de la asignatura, y se señala la necesidad de conectar el aprendizaje del idioma inglés con las habilidades de lectura y escritura.

Porque lo que necesitamos son profesores que enseñan inglés en inglés. Y eso no lo tenemos ya. Ya ha habido todo un proceso. Yo sé de fuerte de capacitaciones, pero también sabemos que seguimos teniendo déficit de profesor de inglés

Centros de investigación y pensamiento. Consulta a actores estratégicos

De manera similar, las respuestas reconocen la importancia de que se establezca un foco en el aprendizaje socioemocional mediante el desarrollo de habilidades personales e interpersonales y de gestión de las emociones, así como la incorporación del bienestar socioemocional en los aprendizajes transversales del currículum. También se sugiere considerar la definición de estándares mínimos para el desarrollo de la educación socioemocional.

Por otra parte, se menciona la necesidad de que se entreguen orientaciones para desarrollar estrategias que permitan enseñar y promover la salud mental en las escuelas, así como formación y recursos para impulsar un enfoque educativo inclusivo.

Atención a la diversidad es una propuesta maravillosa, pero para que ésta se ejecute de forma adecuada, la comunidad educativa, principalmente docentes y asistentes de la educación deben contar con la preparación, estrategias y herramientas para lograrlo.

Ciudadano(a) interesado en educación, Región de Coquimbo. Consulta abierta en línea

5.6. Secuencia de aprendizajes

a. La propuesta considera una secuencialidad y progresión que favorecería el aprendizaje

Las y los participantes en la consulta concuerdan en que la propuesta de actualización curricular muestra una secuencialidad y progresión que favorece el aprendizaje a través de la trayectoria educativa. En efecto, aproximadamente tres de cada cuatro participantes consideran que la propuesta facilita las transiciones entre niveles educativos (74,2% en promedio); en particular, que favorece una transición clara y armónica entre Educación Parvularia y Educación Básica (76,0%), así como entre el ciclo de 1° y 2° medio y el ciclo de 3° y 4° medio (72,4%). Estas opiniones se ven reforzadas por las respuestas emergentes a preguntas abiertas, en las que se valora el alineamiento de los objetivos de aprendizaje con una trayectoria educativa continua desde la educación parvularia hasta la enseñanza media, así como la vinculación entre la trayectoria completa y los contenidos de 3° y 4° medio.

Las respuestas recogidas en la consulta abierta, reflejan que la propuesta considera claramente el aprendizaje que las y los estudiantes deben desarrollar a lo largo de su trayectoria desde 1° básico a 2° medio (80,5% de las respuestas), que la secuencia de los Objetivos de Aprendizaje se adecúa a las etapas de desarrollo de las y los estudiantes, permitiendo la progresión de aprendizajes (75,6%), y que describe una secuencialidad coherente de conocimientos, habilidades y actitudes (77,2%).

b. La propuesta armoniza el currículum a lo largo de la trayectoria escolar, aunque se sugieren precisiones que favorezcan la progresión efectiva

Las respuestas a las preguntas abiertas complementan lo anterior, tanto en el caso de la consulta a establecimientos escolares como en la consulta a actores estratégicos.

Lo más importante es que ahora si habrá una continuidad de las estrategias y metodología usada en educación parvularia, ya que hasta ahora había un quiebre entre los niveles de transición y primero básico siendo esto difíciles para los niños y niñas que ingresaban a ella.

Educador(a) de párvulos, Región de Los Ríos. Consulta abierta en línea

Así, se valora la armonización del currículum a lo largo de la trayectoria escolar, la graduación en la complejidad de los aprendizajes y la integración de aprendizajes disciplinares y transversales que promueve la propuesta.

Reconocemos que la actualización curricular busca armonizar el currículum a lo largo de toda la trayectoria educativa. Esta coherencia permite una transición fluida entre niveles, asegurando que los aprendizajes sean continuos y que los estudiantes no enfrenten rupturas en su proceso de formación

Entidad del intersector público. Consulta a actores estratégicos

Sin embargo, también emergen opiniones que sugieren asegurar la continuidad de los contenidos y la progresión lógica entre niveles educativos, por ejemplo, presentando una progresión de los objetivos de aprendizaje por curso en cada asignatura, desarrollando un desglose claro de los contenidos y habilidades que se deben trabajar en cada nivel, e incorporando indicadores específicos para medir el avance de las y los estudiantes.

También se debe proporcionar mayor claridad sobre el progreso esperado en cada nivel educativo y cómo estos logros se relacionan con los objetivos del año siguiente, para asegurar una progresión coherente y continua en el desarrollo de las competencias y habilidades a lo largo del tiempo.

Grupo pedagógico, Región Metropolitana. Consulta a establecimientos escolares

5.7. Gestión pedagógica y curricular

La dimensión de gestión e implementación es la dimensión en la que se presentan mayores incertidumbres. En general se plantea la necesidad de generar apoyos adicionales para resguardar que las propuestas sean efectivamente implementadas. Lo recogido en este módulo hace eco con la que se plantea en la última sección sobre condiciones de implementación.

a. Existe acuerdo, pero también dudas, sobre la factibilidad de implementar la propuesta en el aula

Si bien en general la opinión mayoritaria de las y los participantes en la consulta apunta a que la propuesta es factible de ser gestionada en el contexto escolar, ésta es la dimensión en que las percepciones se encuentran más divididas, con una proporción considerable de respuestas que ponen en duda la posibilidad de implementar la propuesta en la realidad.

Así, un 71,9% de los establecimientos escolares se muestra de acuerdo con que la propuesta es factible de implementar en el aula; y, en el caso de la consulta abierta, un 68,1% considera que la propuesta contribuye a facilitar la implementación del currículum en el aula. Esto implica que casi un tercio de los grupos de reflexión de los establecimientos escolares consideró que la propuesta favorece poco o nada la implementación del currículum en el aula.

Al disminuir la cantidad de Objetivos de aprendizajes y estos al concentrarse o agruparlos, permitirá que el docente tenga más tiempo para aplicarlos, desarrollando la habilidad de forma más completa favoreciendo a la adquisición de un aprendizaje significativo en los y las estudiantes y que favorecerá la adquisición de la segunda lengua.

Grupo pedagógico, Región del Biobío. Consulta a establecimientos escolares

Si bien se valora la condensación y clarificación de objetivos de aprendizaje desde la perspectiva de la gestión curricular, hay opiniones que señalan que los líderes escolares y equipos de gestión podrían desempeñar un rol relevante en la implementación efectiva de la actualización curricular, gestionando los tiempos escolares para promover el trabajo interdisciplinario y la nuclearización del currículum.

- b. Se considera que la propuesta de actualización es adaptable a los contextos específicos, pero se requieren apoyos adicionales para que esa adaptación sea efectiva

Los grupos de reflexión participantes en la consulta a establecimientos escolares muestran un 70,0% de acuerdo en que la propuesta de actualización permite ser contextualizada a sus necesidades, porcentaje que se eleva a un 78,1% en el caso de la encuesta abierta en línea. Además, las y los participantes en la encuesta abierta consideran en un 70,0% que la propuesta facilita una gestión flexible y adaptable a las necesidades de cada contexto. A lo anterior se suma la opinión de directivos, profesionales de UTP y supervisores de Departamentos provinciales y asesores técnico-pedagógicos de los Servicios Locales de Educación, que señala que la actualización curricular permite su articulación con los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos escolares (79,9%).

La consulta a actores estratégicos, a su vez, permitió recoger diversas sugerencias que apuntan a mejorar la adaptabilidad y contextualización de la propuesta. Hay opiniones que recomiendan el fomento de planes y programas propios desde las comunidades educativas, como un camino para hacerse cargo de la realidad compleja y diversa de las aulas de nuestro país. Esto favorecería que los equipos docentes se apropien de esta actualización curricular.

Sin embargo, la implementación no será nada de fácil. Ha habido experiencias anteriores donde se ha buscado un aprendizaje integral, pero los frutos no han sido como se esperaba. La realidad de las aulas chilenas es cada vez más compleja, diversa y desafiante

Entidad del intersector público. Consulta a actores estratégicos

En línea con lo anterior, se menciona la necesidad de ampliar la capacidad de toma de decisiones de las y los docentes, y se sugiere generar material de difusión de la propuesta de actualización para cada asignatura. Finalmente, se recomienda promover la participación de las familias y distintos actores de la comunidad educativa para favorecer la pertinencia del currículum a las realidades de cada establecimiento.

5.8. Formación docente inicial y continua

La formación del profesorado, tanto de carácter inicial como continua, es una dimensión importante que quiso recoger en la consulta y que emergió también espontáneamente desde la visión de distintos actores a través de las respuestas a las preguntas abiertas. Al respecto, se recoge lo siguiente:

a. Es necesario incorporar la actualización curricular en la formación inicial docente

Las respuestas de docentes y estudiantes de pedagogía reflejan un 73,6% de acuerdo en que la formación inicial docente de sus universidades promueve el conocimiento y la reflexión en torno a las Bases Curriculares vigentes. Sin embargo, el porcentaje de acuerdo baja a 62,2% en relación a la medida en que las carreras de pedagogía brindan las herramientas para una adecuada implementación de la propuesta de actualización curricular en las aulas, lo que evidencia que más de un tercio de las y los docentes y estudiantes de pedagogía no cree que las universidades estén haciendo un aporte sustantivo en esta dimensión.

...pienso mucho en, por ejemplo, cómo se va a trabajar con las universidades, la formación inicial. Las universidades no cambian sus mallas curriculares tan rápido y son procesos lentos que requieren de instalar capacidades y eso para la formación inicial
Centro de investigación y pensamiento. Consulta a actores estratégicos

En relación con lo anteriormente expuesto, se recogieron también opiniones emergentes de los establecimientos educacionales participantes en la consulta, así como de los y las participantes en la consulta abierta en línea, que enfatizan la necesidad de que las instituciones de educación superior integren las Bases Curriculares actualizadas en sus programas. Se recomienda promover la reflexión de los formadores de formadores en torno a la propuesta de actualización, con el fin de facilitar su apropiación en los programas de formación inicial, favoreciendo que los futuros educadores estén preparados para aplicar los cambios curriculares. Al respecto, opiniones levantadas en la consulta a actores estratégicos señalan la necesidad de tener en cuenta la lentitud de los procesos de implementación, que conlleva cambios a nivel de la formación inicial, y también en la gestión de estos cambios en las escuelas.

b. Se requiere capacitación, acompañamiento y retroalimentación para las y los docentes en ejercicio en el proceso de implementación de la actualización curricular

Las opiniones emergentes recogidas en las distintas modalidades de la consulta pública hacen referencia a la importancia de proveer instancias de formación continua para que las y los docentes y equipos escolares se familiaricen con las Bases Curriculares actualizadas.

Un tema fundamental es pensar en cómo se va a formar a los docentes en esto, cómo se les va a capacitar, qué cursos de perfeccionamiento van a ver los equipos directivos, docentes, los sostenedores
Experto(a) en currículum. Consulta a actores estratégicos

Así, hay opiniones levantadas desde los establecimientos educativos que apuntan a la necesidad de desarrollar capacidades tanto técnicas como metodológicas en las y los docentes. A esto se suman las opiniones recogidas mediante la consulta abierta en línea, que apuntan a apoyar el trabajo del cuerpo docente, no solo a través de capacitación, sino también mediante espacios de acompañamiento a la implementación.

Más que la propuesta me preocupa más su socialización, difusión y empoderamiento de la misma entre los docentes. A diferencia de las propuestas anteriores (1998, 2009, 2018), ojalá el Mineduc efectuó una buena "cascada" o bajada de esta actualización.
Supervisor(a) provincial, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Consulta abierta en línea

Los actores estratégicos consultados refuerzan esta idea, recomendando la implementación de instancias de retroalimentación continua y formación en colaboración con universidades locales desde una perspectiva inclusiva y participativa que favorezca el diálogo y la reflexión en torno a la propuesta de actualización.

5.9. Condiciones para la implementación de la propuesta curricular

A partir de las opiniones emergentes de las distintas modalidades de consulta, se recogió un conjunto de recomendaciones relacionadas con las condiciones que la propuesta de actualización curricular requiere para su adecuada implementación. Estas sugerencias se relacionan con las condiciones materiales, los tiempos que su implementación demandaría en la carga horaria de los y las docentes, el acompañamiento, monitoreo y evaluación necesarios para apoyar su despliegue en los establecimientos educativos, y la necesidad de involucramiento y participación de las comunidades educativas.

a. Para que la implementación de la actualización curricular sea efectiva, se requiere el resguardo de condiciones materiales

Algunos establecimientos y actores educativos resaltan la importancia de contar con la infraestructura y los recursos necesarios para apoyar la implementación de la propuesta. Esto incluye, por una parte, mejorar las condiciones de infraestructura como salas temáticas y espacios adecuados para asignaturas como Artes, Ciencias y Educación Física; y, por otra parte, proveer los recursos tecnológicos, guías, orientaciones, material educativo y ejemplos de actividades que requiere la implementación de las innovaciones propuestas, así como la actualización de los textos escolares en función de los nuevos Objetivos de Aprendizaje. También se menciona la necesidad de contar con la cantidad de profesionales capacitados para atender la implementación del currículum, considerando, en particular, la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

[Sugerimos] Asegurar la disponibilidad de una amplia gama de recursos didácticos alineados con las nuevas Bases Curriculares, incluyendo materiales impresos y digitales, guías metodológicas y actividades prácticas.

Grupo de directivos(as) y UTP, Región del Maule. Consulta a establecimientos escolares

b. La implementación de la actualización curricular requiere que se revise la disponibilidad de tiempos escolares adecuados

Los y las participantes, especialmente desde el mundo educativo, destacan la importancia de revisar los tiempos, carga horaria y distribución de asignaturas. Se plantea la necesidad de verificar y ajustar la distribución de horas entre asignaturas, priorizando aquellos contenidos esenciales y asegurando tiempos específicos que permitan cumplir con todos los objetivos de aprendizaje. También se menciona la necesidad de reducir la carga administrativa para favorecer un foco más pedagógico, y aumentar las horas de trabajo no lectivo para la planificación y reflexión docente.

c. La implementación de la actualización curricular requiere de procesos de acompañamiento, monitoreo y evaluación

A través de las distintas modalidades de consulta, se levantaron recomendaciones que apuntan a la adopción de un enfoque gradual y organizado en la implementación de la propuesta de actualización. Se sugiere una planificación del proceso de implementación que incluya períodos de marcha blanca para identificar y corregir posibles problemas antes de una implementación completa. Se señaló la importancia de contar con indicadores claros de seguimiento y procesos de monitoreo constante, y se sugirió proporcionar acompañamiento y retroalimentación durante la puesta en funcionamiento, para ajustar las estrategias según las realidades y necesidades de cada establecimiento.

La forma en que se presenta el currículum a los docentes es muy importante. En innovaciones (tecnología, cambio climático) se ve que hay más acuerdo o consenso. Esto tiene que ir muy cerca con la formación de profesores. [Es relevante] reunirnos con docentes para recibir críticas, retroalimentación

Experto(a) en política educativa. Consulta a actores estratégicos

En coherencia con lo anterior, se mencionó la necesidad de articular los distintos sistemas estandarizados de medición, como la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) o el Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), con las modificaciones que se incorporan al currículum con esta actualización.

¿Qué sucederá con las pruebas estandarizadas? Me preocupa el cambio de currículum y que no se haga un cambio en los contenidos a evaluar en SIMCE y PAES. Se quiere formar nativos digitales pero los colegios [no] cuentan con salas de computación acorde a lo que se pide.

Docente de pedagogía, Región de Tarapacá. Consulta abierta en línea

En la misma línea, se menciona la importancia de articular la actualización curricular con los estándares para la formación inicial docente.

En la formulación de esta actualización curricular, particularmente en el ámbito de Historia, Geografía y Educación Ciudadana cabe la interrogante de cómo dialoga esta propuesta con los nuevos estándares de la formación pedagógica, modificados recientemente, por lo que se hace necesario tener claridad de la relación con este referente.

Investigador(a), Región de Valparaíso. Consulta abierta en línea

d. La implementación de la actualización curricular requiere favorecer el involucramiento y participación de las familias y las comunidades educativas

Tanto en la consulta a establecimientos escolares como en la consulta abierta en línea emergieron opiniones que enfatizan la necesidad de socializar la propuesta de actualización de manera accesible, favoreciendo la comprensión, participación y compromiso de todos los miembros de las comunidades educativas en su implementación.

[Sugiero...] Que en cada establecimiento educativo del país se aborde este tema en conjunto con todos los actores involucrados en la comunidad educativa, realizando reuniones específicas con el tiempo necesario para presentar las ideas más claras sobre este nuevo proceso curricular a nivel nacional.

Docente, Región de Valparaíso. Consulta abierta en línea

Se sugiere promover una participación activa y continua de las y los apoderados, involucrándolos en la planificación y ejecución de actividades educativas, así como proporcionar capacitación y programas de formación para padres, que les faciliten la comprensión de su rol en la educación de sus hijos e hijas. Junto con esto, se propone habilitar instancias de consulta como encuestas y espacios de reflexión, que permitan recoger y considerar las opiniones de los actores involucrados.

Buscar alguna forma de integrar a la familia o red del estudiante con este aprendizaje, si no se trabajan en casa algunos aspectos de nada servirá verlo en el colegio.

Ciudadano(a) interesado en educación, Región de Magallanes. Consulta abierta en línea

6. Recomendaciones y palabras de cierre

Las siguientes recomendaciones recogen lo expresado desde los distintos actores consultados a través de las tres instancias de consulta nacional, junto con la visión del equipo investigador (SUMMA) referente a los aspectos a desarrollar para el propósito de una implementación efectiva de la propuesta de Bases Curriculares. Se consideran cinco aspectos principales:

- **Desarrollar, fortalecer y explicitar el diseño del proceso de implementación.** Se debe elaborar un diseño explícito que contemple una teoría de cambio clara, etapas clave y un calendario realista. Este diseño debe favorecer una apropiación gradual y organizada, considerando períodos de marcha blanca.
- **Diseñar e implementar un proceso de monitoreo.** Se propone un sistema de monitoreo con ámbitos e indicadores definidos, que permita resguardar la efectividad de la implementación, orientar ajustes ante dificultades emergentes y nutrir futuros procesos de actualización curricular.
- **Apoyar el proceso de implementación en las comunidades escolares.** Es fundamental proveer a las comunidades de herramientas para la apropiación del currículum, orientaciones para sus componentes más importantes (ajustes de arquitectura, aprendizajes transversales, tridimensionalidad) y, crucialmente, resguardar las capacidades profesionales y las condiciones materiales (infraestructura, equipamiento, tiempos) para su ejecución.
- **Potenciar las condiciones institucionales y normativas.** Resulta necesario asegurar la articulación de la propuesta al interior del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), con otros organismos gubernamentales (Salud, Hacienda) y con la normativa e instrumentos vigentes, como el Marco para la Buena Enseñanza y los decretos de evaluación.
- **Enriquecer y preparar la continuidad del proceso de renovación curricular.** Se debe articular el monitoreo y la retroalimentación con una mirada de mediano y largo plazo, promoviendo un proceso gradual y continuo de ajuste curricular que sistematice los aprendizajes del proceso en curso.

A modo de cierre, cabe destacar que el conjunto de resultados y conclusiones presentados en este informe constituye uno de los insumos fundamentales que la Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación ha utilizado para realizar los ajustes a la propuesta de actualización que ingresó posteriormente al Consejo Nacional de Educación (CNED) para su revisión y aprobación.

Se valora profundamente la masiva y comprometida participación de los más de 115.000 integrantes de comunidades educativas, actores estratégicos y ciudadanía en general que formaron parte de este proceso a nivel nacional. La riqueza y profundidad de las opiniones, valoraciones y recomendaciones vertidas a lo largo de esta consulta reafirman la importancia de los procesos participativos en la construcción de la política educativa.

Fomentar la inclusión de diversas voces, tal como se ha realizado en esta instancia, no solo fortalece y enriquece las propuestas, sino que asegura que el Currículum Nacional responda de manera pertinente y efectiva a las necesidades formativas de la sociedad chilena contemporánea y a los desafíos del futuro.

7. Bibliografía consultada

MINEDUC. (2012). *Bases Curriculares 1° a 6° básico*. Autor.

<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2342/mono-1003.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINEDUC. (2013). *Bases Curriculares 7° básico a II° medio*. Autor.

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Curso/Educacion-General/7-basico/34949:Bases-Curriculares-7-basico-a-2-medio>

Mineduc. (2024a). *Documento Resumen Principales Innovaciones*. Autor.

MINEDUC.(2024b). Preparándonos para la consulta pública. Actualización de Bases Curriculares. Autor.

https://wwwfs.mineduc.cl/Archivos/Sige/AdminTextos/Email/imagenes/OD_Pre_Conсульта.pdf

Mineduc.(2024c). *Informe Ejecutivo de Resultados del Congreso Pedagógico y Curricular*. Mineduc, UNESCO.

https://congresopedagogico.mineduc.cl/custom/pdf/Informe-ejecutivo_v3.pdf

Mineduc.(2024d). *Bases Curriculares 1° Básico A 2° Medio: Propuesta de Actualización para Consulta Pública 2024*. Autor.

Mineduc. (s.f.). *Actualización curricular*. Curriculum nacional.

https://www.curriculumnacional.cl/portal/Recursos-digitales/Lineas-de-Innovacion/Actualizacion-Curricular/351761:Actualizacion-Curricular#i_w3_ar_Innovacion2_tabs_secciones_1_351761_Preguntas20frecuente



INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS

CONSULTA PÚBLICA

sobre la Propuesta de Actualización de
las Bases Curriculares de 1° básico a 2° medio

NOVIEMBRE 2024

